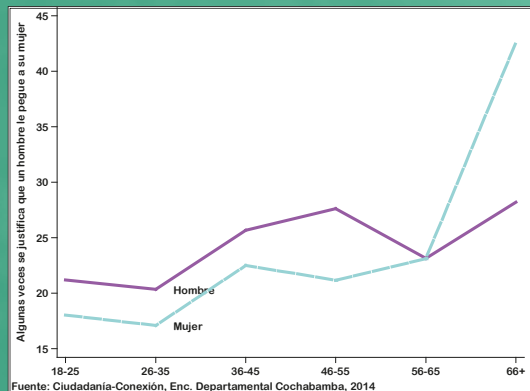
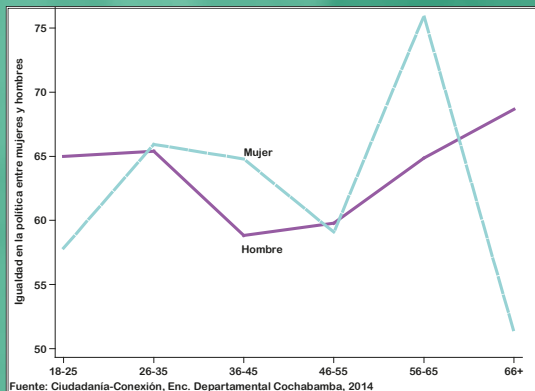
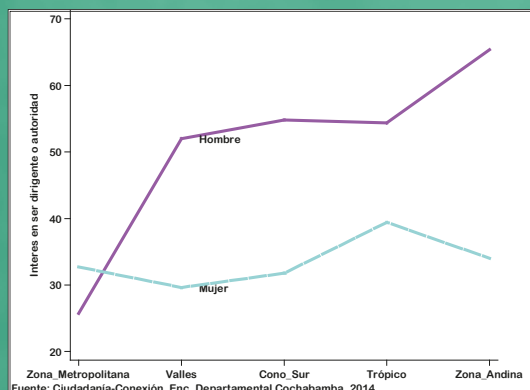
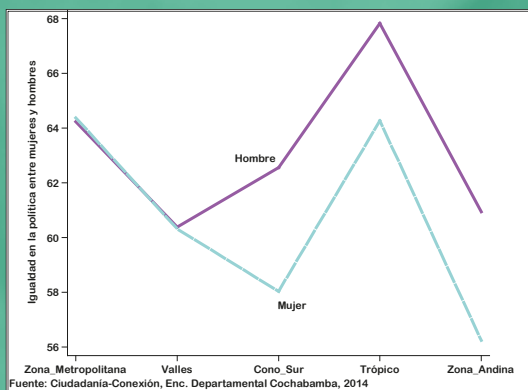


Desigualdades de género y participación política Cochabamba y sus macro regiones



Olivia Román Arnez



CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

c. Batallón Colorados N° 2340 esq. Tocopilla, Sarco – Cochabamba, Bolivia

Tel/Fax: (591-4) 4406393 – 4406615

E-mail: ciudadaniabolivia@ciudadaniabolivia.org

www.ciudadaniabolivia.org

Con el apoyo financiero de:

CONEXIÓN Fondo de Emancipación

c. 12 Calacoto N° 10 piso 4 – La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 2141473

www.conexion.org.bo

Editor:

CIUDADANÍA

Responsable de publicación:

Olivia Román Arnez

Procesamiento de datos:

Cristhian Claire Rojas

Depósito Legal:

2-2-337-15

Impresión:

Etreus Impresores – 4409656-7

Cochabamba, diciembre de 2014

Presentación

Desigualdades de género y participación política. Cochabamba y sus macro regiones, lleva hasta Ud. información reciente en un formato amable que muestra de manera gráfica, visual y comparativa temas de gran importancia para un acercamiento a la realidad actual del departamento.

El presente documento se elaboró en el marco del proyecto **“Mujeres recuperando el espacio público: iniciativas de expresión y propuesta ciudadanas por la igualdad de género”**, ejecutado por CIUDADANÍA con el apoyo financiero de CONEXIÓN Fondo de Emancipación, los resultados que se presentan provienen de una encuesta realizada en el departamento de Cochabamba en el mes de noviembre de 2014 y a momentos consigna datos comparativos con una encuesta similar realizada en marzo 2013.

Los datos fueron relevados con estándares científicos, lo mismo que el procesamiento y análisis estadístico correspondiente, de tal manera que la información que aquí se presenta es representativa por macro región –metropolitana, trópico, cono sur, valles y zona andina–, por sexo y edad.

Esta revista contiene una serie de gráficos y cuadros que muestran de manera clara y amable los resultados de ambas encuestas, haciendo énfasis en la información más reciente (nov. 2014), de tal manera que quienes tengan este documento en su mano puedan hacerse una idea clara de la situación de género que muestra comparativamente la situación de las mujeres respecto de los hombres, inicialmente en sus características socio económicas para luego adentrarse en cuestiones tales como participación política, discriminación y violencia de género en la vida cotidiana y en la política.

En la parte central de la revista se presenta un índice de participación política basado en 3 variables de la encuesta: i. Participación en comité o junta de mejoras, vale decir el espacio inmediato de gestión y participación; ii. Participación en asociaciones u organizaciones de tipo gremial y iii. Participación en partidos o agrupaciones políticas; a partir de las cuales se desarrolla un índice, que tomando en cuenta el nivel de participación política permite medir comparativamente la participación de las mujeres y de los hombres.

Sin más, les invito a leer esta revista que es el resultado del trabajo de un equipo de profesionales comprometidos con esta temática y que encontró en CIUDADANÍA un espacio para desarrollar sus inquietudes académicas y de acción pública y que hoy se plasma en esta breve síntesis de la información que Ud. podrá encontrar en nuestra institución sobre el tema.

Cordialmente,

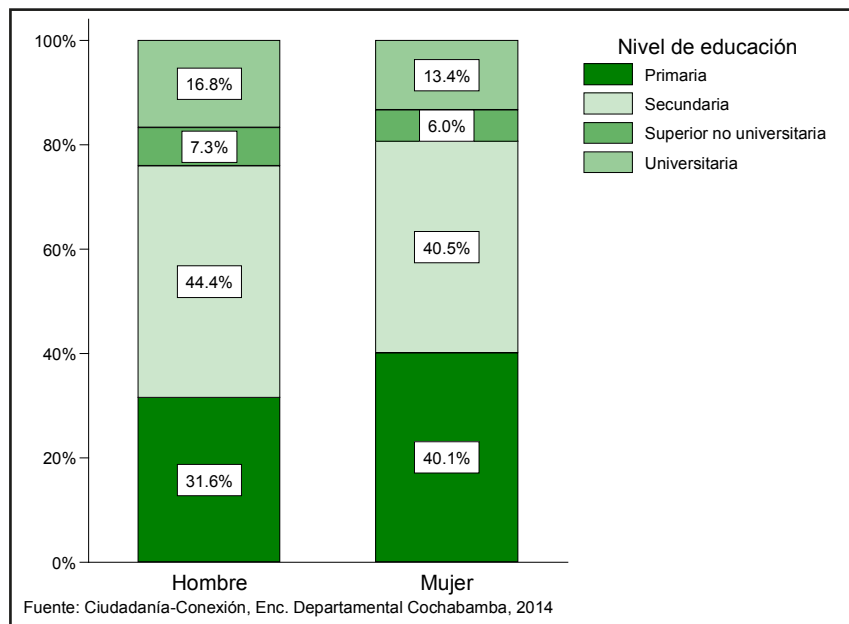
Olivia Román A.

Género y participación política Cochabamba y sus macro regiones

La brecha de género en la educación

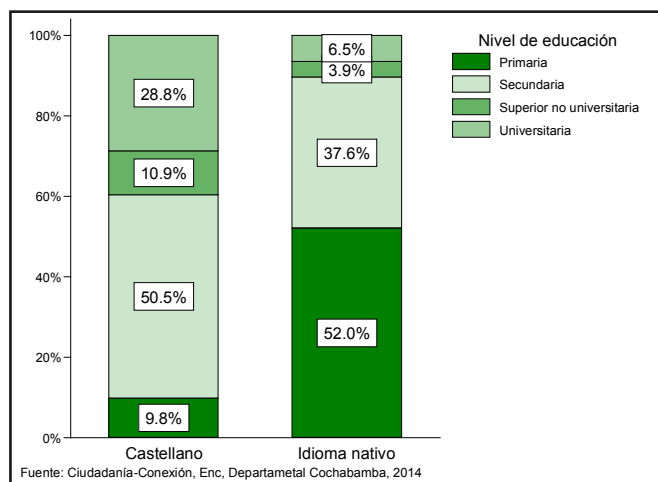
En el presente acápite se presenta información comparativa desde una perspectiva de género, los datos han sido analizados desde diferentes miradas: departamental, por macro regiones –metropolitana, trópico, cono sur, valles y zona andina—, por sexo y según condición étnica en base a la variable de primer idioma hablado.

Gráfica 1: Nivel educativo por sexo en porcentajes

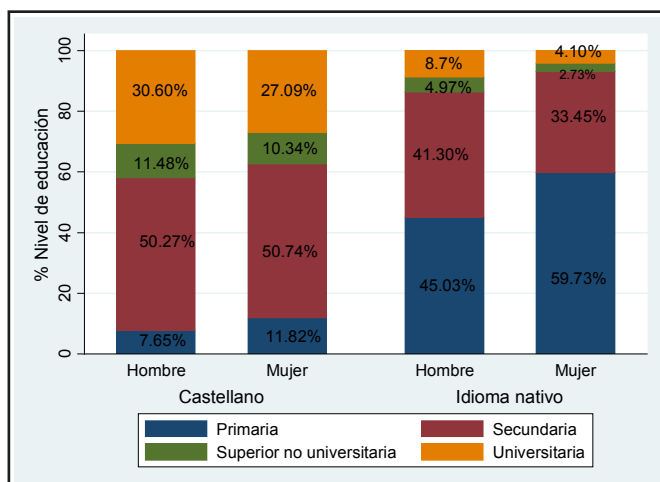


Del total de la población del departamento, el 7% tienen educación superior no universitaria y el 15% universitaria. En la gráfica 1 podemos apreciar la brecha de género en la educación, donde la participación de hombres en los niveles educativos más altos es mayoritaria mientras que las mujeres se concentran mayoritariamente en el nivel primario y secundario, tan solo un quinto de las mujeres ha llegado a educación superior no universitaria y universitaria en comparación con un cuarto de los hombres.

Gráfica 2: Nivel educativo por idioma

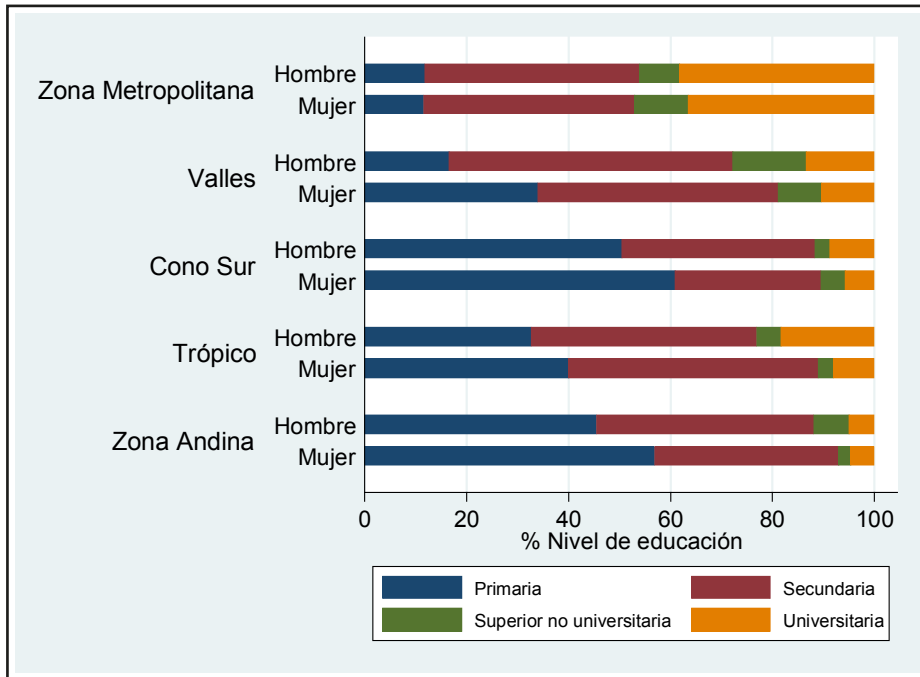


Gráfica 3: Nivel educativo por sexo e idioma



La brecha educativa además se ahonda cuando se toma en cuenta la variable cultural, el 52% de la población que aprendió a hablar en idioma nativo tiene estudios primarios en comparación con un 10% de quienes tuvieron el castellano como su primera lengua y a medida que sube el nivel educativo, disminuye la participación de la población indígena.

Gráfica 4: La brecha educativa según sexo y región



Son las mujeres indígenas las que tienen menores logros educativos y esto tiene que ver con la intersección género y etnicidad, este dato confirma que las mujeres indígenas todavía son las más excluidas pese a que desde hace varias décadas se está trabajando para reducir esta brecha. Gráfica 3.

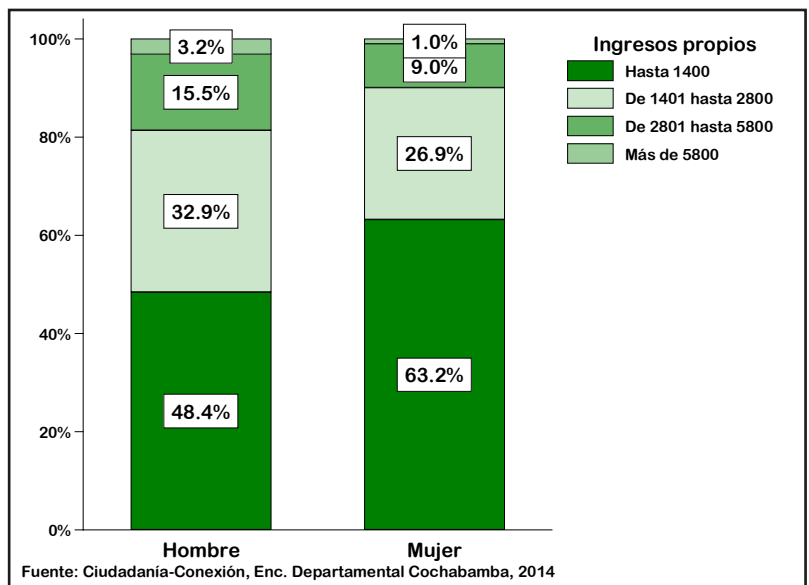
En todos las regiones los hombres han alcanzado mayores niveles de educación y la brecha educativa por género entre la zona metropolitana y andina es notoria, los logros más altos de educación están

en la zona metropolitana para los hombres, mientras que en la zona andina se registran los niveles más bajos de educación en las mujeres. Ver gráfica 4.

Desigualdad económica en razón de género

Cuando hablamos de la inequidad o desigualdad que existe entre la situación de las mujeres y los hombres en Bolivia, nos preocupan varios temas, uno de ellos es el económico, el cual da pie a que muchas mujeres vivan situaciones de vulnerabilidad por la dependencia económica. Si vemos los datos en la gráfica 5 notamos que la mayor concentración de mujeres está en el rango de ingresos más bajo, vale decir hasta Bs. 1.400.- son cerca de dos tercios de las mujeres que se ubican en ese rango, mientras que a medida que sube el nivel de ingresos baja la participación de las mujeres.

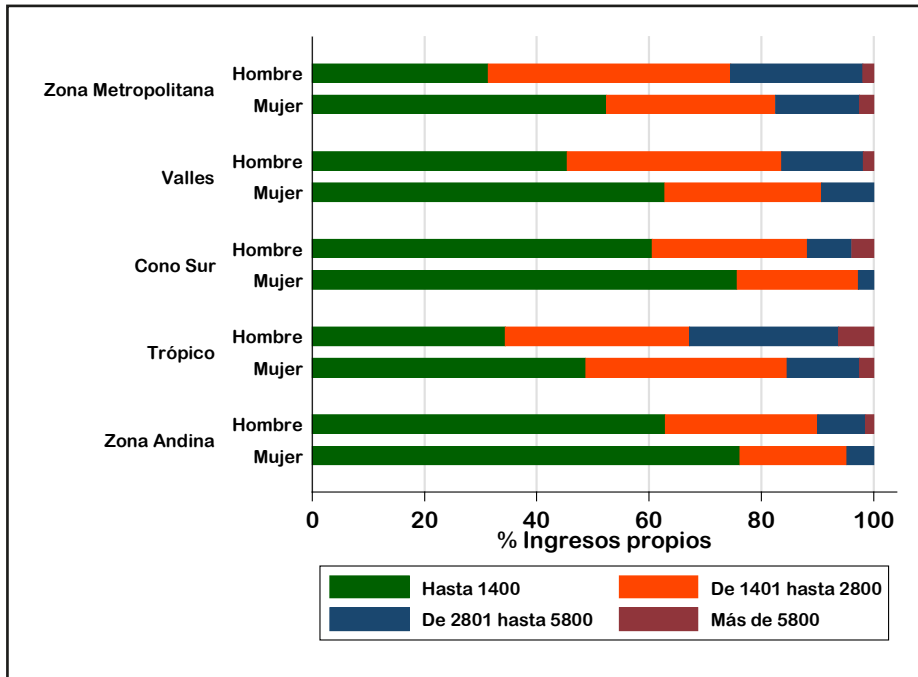
Gráfica 5: Nivel de ingresos propios por sexo



Absolutamente justificado hablar de políticas de equidad –para promover un trato preferencial, llamado también discriminación positiva– para que las mujeres mejoren sus condiciones y se disminuya la brecha de género en lo educativo, lo económico y lo político.

Los ingresos económicos por macro región también confirman que las mujeres ganan menos que los hombres en todas las zonas, pero también podemos ver en el gráfico 6 que en la zona andina y el cono sur se encuentra la población con menores ingresos alrededor de dos tercios entre quienes perciben hasta Bs. 1.400.-, en cambio en la metropolitana y el trópico, este sector está alrededor de un tercio.

Gráfica 6: Nivel de ingresos propios por sexo y estrato

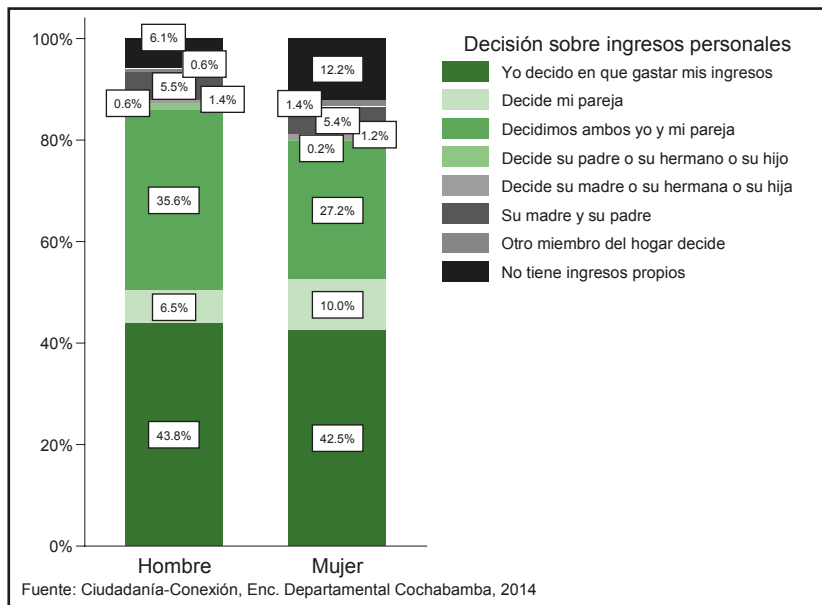


Esta información muestra que las mujeres además de tener menores logros educativos también tienen menores ingresos, en una sociedad donde la educación es más accesible a la población hispano hablante, quienes están menor desventaja en todos los sentidos son las mujeres indígenas.

La decisión individual sobre los ingresos es similar para mujeres y hombres con un porcentaje de 43%, seguidos de la decisión en pareja. Lo que llama la atención es que el 10% de las mujeres reporta

que su pareja decide sobre sus ingresos en comparación con un 7% de los hombres. Otro dato significativo es que el porcentaje de mujeres que reporta no tener ingresos propios (12%) duplica al de hombres (6%) en esta misma situación. Gráfica 7.

Gráfica 7: Decisión sobre ingresos propios



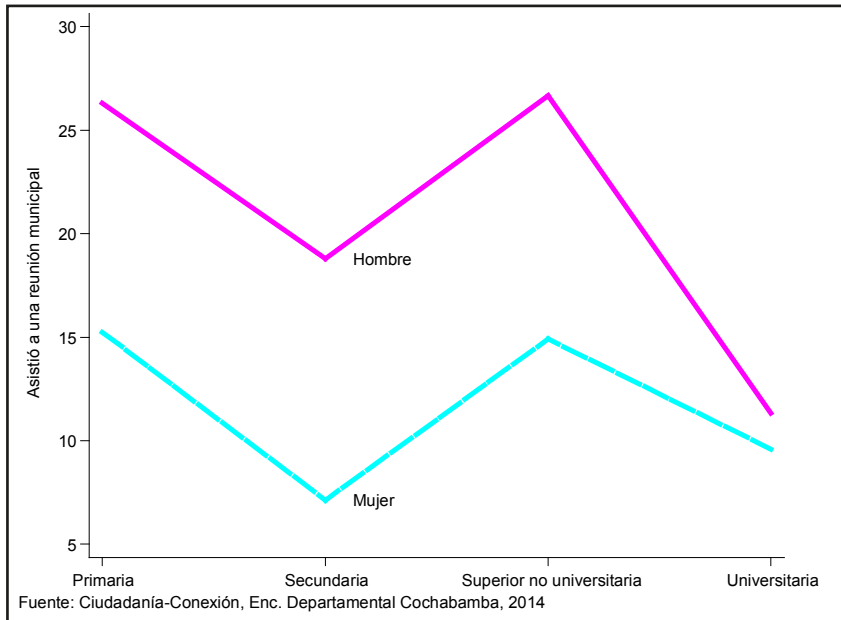
Cochabamba

Las mujeres además de tener menores logros educativos también tienen menores ingresos que los hombres.

Participación en el espacio público

El municipio es uno de los espacios de mayor importancia en el nivel territorial micro, a él se acercan las personas haciendo uso de sus derechos de auto representación de sus intereses y demanda de atención a sus necesidades de infraestructura, desarrollo local, productivo y otros. Es así que el 19% de los hombres han asistido a una asamblea municipal o sesión del Concejo Municipal en los últimos 12 meses, mientras solamente un 11% de mujeres lo ha hecho en el departamento de Cochabamba.

Gráfica 8: ¿Ha asistido a una asamblea municipal o sesión del Concejo Municipal durante los últimos 12 meses?



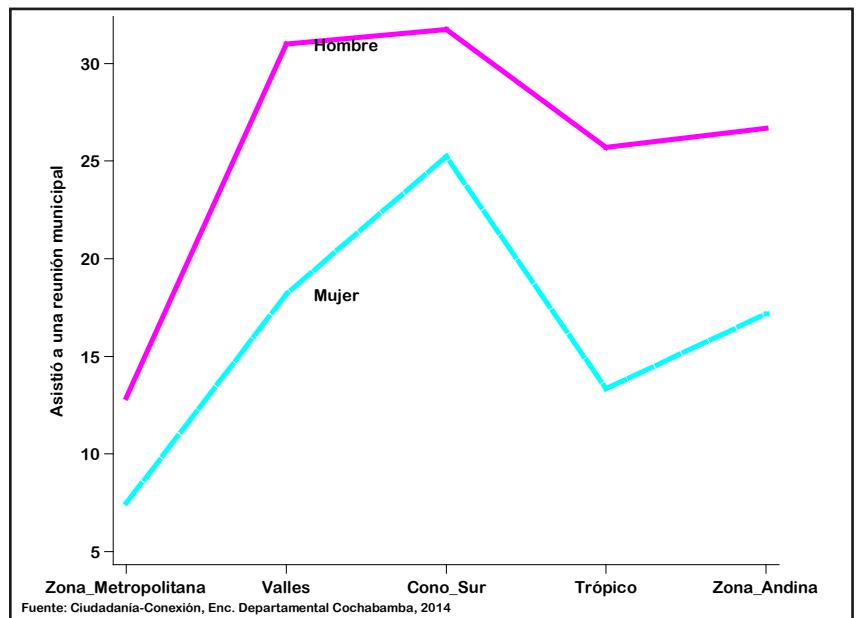
Las respuestas de los entrevistados nos muestran que esta participación es más frecuente entre la población con niveles educativos primario y superior tanto en mujeres como en hombres; muestra primero que en todos los niveles educativos los hombres participan más que las mujeres, la brecha se amplifica en el grupo con educación superior no universitaria, 29% de hombres y quienes menos participan son las mujeres del ciclo secundario, 7%. Mientras que quienes tienen educación universitaria entre los hombres son los que menos se relacionan con su Gobierno

Municipal, cabe aclarar que la población con este nivel educativo es minoritaria, alcanzan al 15% a nivel departamental. Ver Gráfica 8.

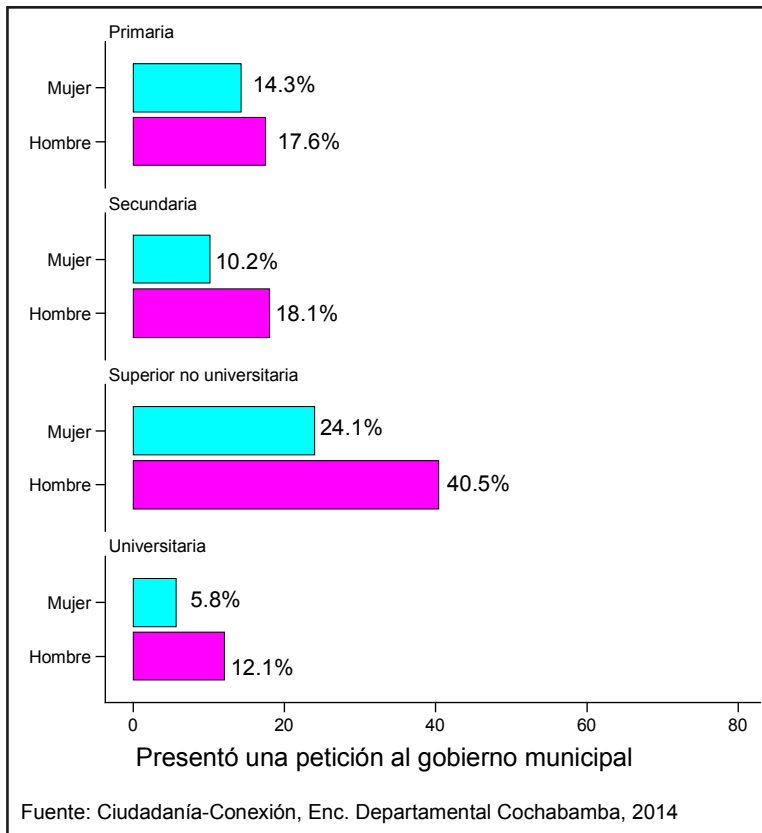
Por otro lado, en las regiones con mayor desarrollo urbano la ciudadanía tienen menor relación con sus autoridades municipales, como en la zona metropolitana. Mientras que las otras 4 subregiones con amplio territorio rural, la participación es más alta, la cultura política es más participativa. Los hombres son la mayoría, sin embargo, la participación de las mujeres es más alta que en años anteriores. En todos los estratos son los hombres quienes más han asistido a una asamblea municipal o a una sesión del consejo municipal en el último año, siendo los valles y el cono sur las zonas de mayor participación masculina y femenina. Mientras que en la región metropolitana registra los índices más bajos de esta participación (ver gráfica 9). De esto se deduce que en los centros urbanos más grandes declina la relevancia de esta relación para la ciudadanía.

Gráfica 9: Participación en asamblea municipal o sesión del Concejo Municipal según sexo y macro región

Cuando se trata de solicitar un servicio o atención a algún asunto por parte del gobierno municipal, los se puede ver nítidamente que son más los hombres con educación superior no universitaria (41%) los que realizaron alguna gestión en las alcaldías y que son las mujeres universitarias las que menos lo han hecho durante los últimos 12 meses. Ver gráfica 10. La pregunta fue: ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario o concejal de la municipalidad durante los últimos 12 meses?



Gráfica 10: Relación con el Gobierno Municipal según nivel educativo sexo y macro región

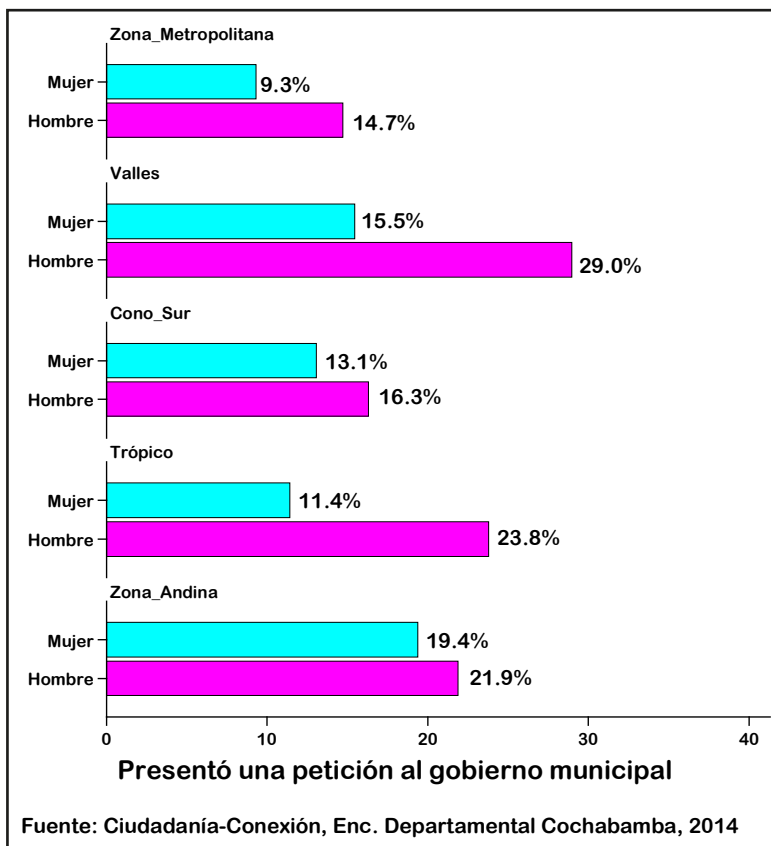


Esta misma pregunta vista por macro región, nos muestra que de todo el departamento los hombres de los valles son los mayores solicitantes de atención en sus municipios, confirmando que poseen una ciudadanía activa que los vincula con el Estado en el nivel local. En cambio quienes menos participan de esta relación ciudadanía - Gobierno Municipal son las mujeres metropolitanas. También es interesante ver que en la zona andina, hombres y mujeres tienen una participación muy similar. Ver gráfica 11.

Zona Andina

En la zona andina, hombres y mujeres tienen una participación muy similar

Gráfica 11: Presentó petición al gobierno municipal según macro región



Las dos preguntas anteriores sobre el relacionamiento de la ciudadanía con los gobiernos municipales es más significativa por macro región y sexo que por nivel educativo.

Valles

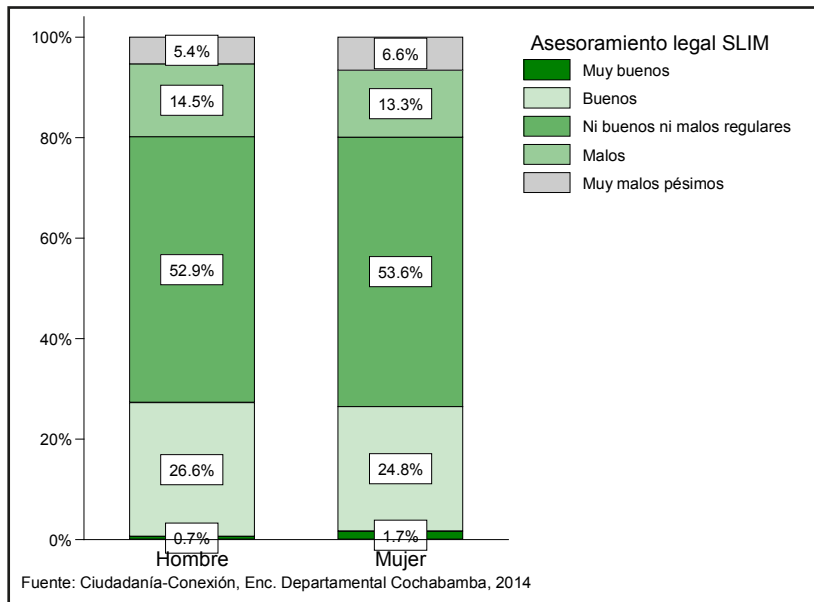
Los hombres de los valles son los mayores solicitantes de atención en sus municipios

Desigualdades de género y participación política

Valoración de los Servicios Legales Integrales SLIM

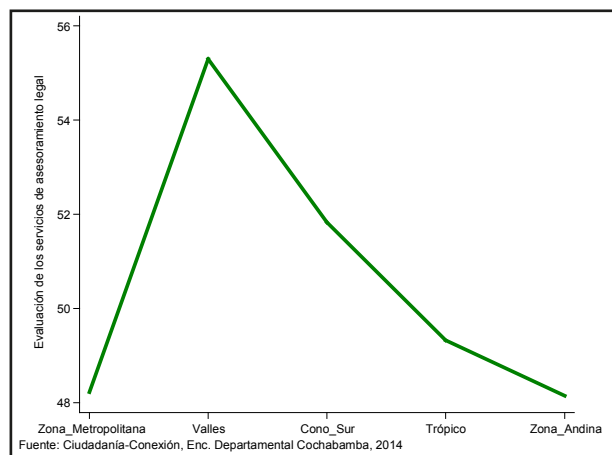
Indagando un poco más sobre la relación entre ciudadanos y Estado, nos acercamos a la calidad de un servicio municipal que es muy importante desde la perspectiva de género, ya que son principalmente las mujeres el público objetivo de los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM. (Gráfica 12). La valoración sobre los SLIMS desde la percepción de los entrevistados es positiva en general, aunque se focaliza en una calificación regular el 53% de las y los entrevistados. Tan solo un quinto de la población femenina y masculina evalúa este servicio como malo o pésimo.

Gráfica 12: Valoración de los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM por sexo



Esta valoración del SLIM no muestra diferencias por grado educativo ni por idioma, en cambio por macro región se ven diferencias en las percepciones de la gente sobre el servicio, en los valles es donde califican con mayor positividad mientras que en la zona andina tienen una percepción menos optimista. En el trópico nadie considera que este servicio es muy bueno.

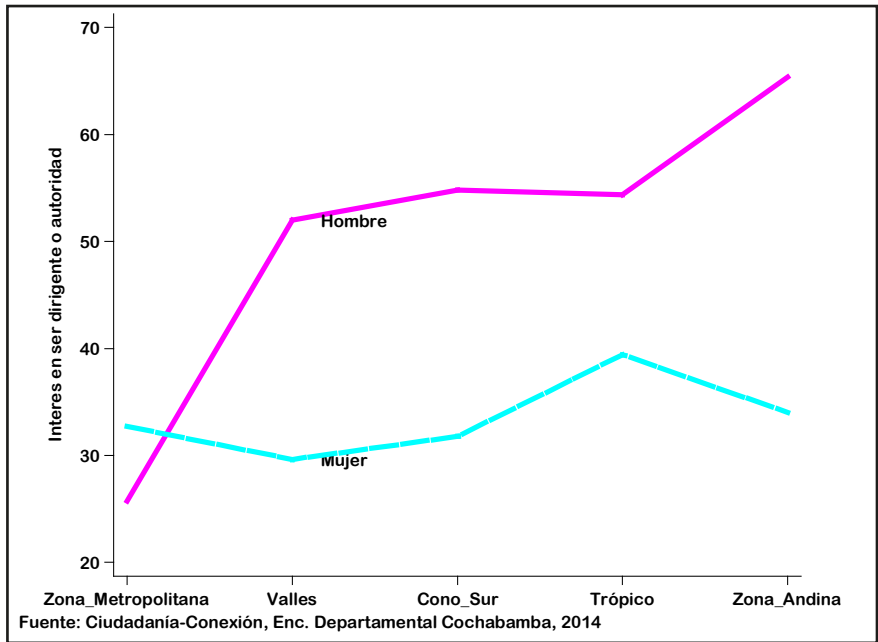
Gráfica 13: Valoración de los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM por macro región



Interés en ser autoridad

El involucramiento en el mundo de la política se refleja en el interés que las personas manifiestan por ser dirigentes o autoridades, los resultados de la encuesta departamental de Cochabamba nos muestran que los hombres de la zona andina tienen mayor interés que el resto de los hombres, quienes en general tienen mayor interés que las mujeres en todas las regiones a excepción de la región metropolitana donde las mujeres están ligeramente más interesadas que los hombres de esa misma zona. Gráfica 14

Gráfica 14: Interés en ser dirigente, autoridad, representante o ejercer algún cargo público

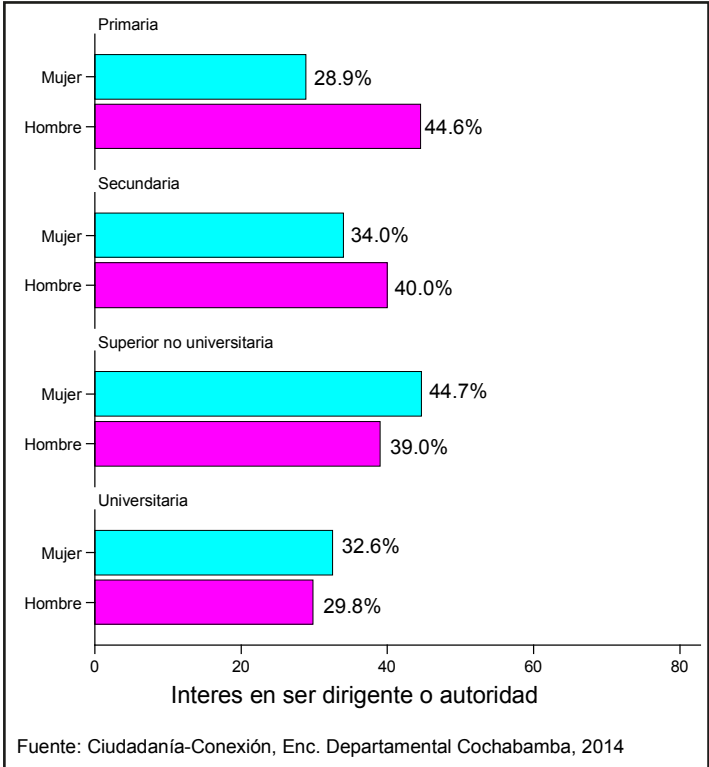


Quienes muestran menor interés son los hombres con niveles más altos de educación. Ver gráfica 15 Mientras que el mayor interés por ser dirigente lo tienen las mujeres con educación superior no universitaria y los hombres de nivel primario.

COCHABAMBA
Los hombres con niveles más alto de educación demuestran menor interés

Gráfica 15: Interés en ser dirigente por sexo y nivel educativo

COCHABAMBA
Mujeres con educación superior no universitaria demuestran mayor interés



Participación política

Se presenta datos comparativos de tres variables sobre participación política. Las mujeres tienen menor participación que los hombres en todos los ámbitos, aunque en el más cercano a su vida cotidiana como son los comités y juntas denotan una participación apenas menor y el partido político viene a ser el espacio de menor participación, hombres 6% y mujeres 3%, esto es significativo desde el género por ser el de la toma de decisiones, por tanto de las posibilidades de cambios estratégicos. Gráfica 16

Desigualdades de género y participación política

IPPG ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA ¹								
INDICADORES	Asistencia (0.50)				Dirección (0.50)			IPPG (1)
VARIABLES	Comité (0.166)	Asociación (0.166)	Partido/ organización política (0.166)	TOTAL INDICADOR	Comité (0.25)	Partido/ organización política (0.25)	TOTAL INDICADOR	IPPG
% de participación masculina	61,43	33,53	17,25		10,66	2,13		
Valor asignado a la participación masculina para el cálculo del indicador	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
% de participación femenina	55,68	24,05	7,20		4,92	0,57		
Índice de participación femenina (mujeres respecto de los hombres)	0,91	0,72	0,42	0,68	0,46	0,27	0,36	0,52
índice diferencial de género	-0,09	-0,28	-0,58	-0,32	-0,54	-0,73	-0,64	-0,48

Este instrumento fue desarrollado por Olivia Román y Cristhian Claire. Fuente de datos: Encuesta departamental de CIUDADANÍA (nov. 2014) en el marco del proyecto “Mujeres en el espacio público para la igualdad de género” con el apoyo financiero de CONEXIÓN.

El Índice de Participación Política de Género IPPG, es un instrumento que se desarrolló como parte de los aportes a la reflexión y el conocimiento de la realidad desde la perspectiva de género, con la expectativa de que sea un instrumento de fácil uso por el resto de los actores sociales y académicos para medir cuanti y cualitativamente la realidad de la participación política. Está inspirado en el Índice Municipal de Equidad de Género IMEG del PNUD, del cual toma el concepto. El índice que a continuación se describe, se ha trabajado con datos de la encuesta departamental de CIUDADANÍA realizada en noviembre de 2014.

El IPPG se calcula en base a dos indicadores, uno de participación como asistente y otro de participación como directiva/o. Las preguntas de la encuesta que se utilizaron para desarrollar este índice son las que dan lugar a la definición de la estructura de cada indicador, tomando en cuenta la participación por ámbito y el nivel de participación. Los valores se han obtenido del procesamiento según sexo de las preguntas referidas a participación en tres ámbitos, tomando en cuenta dos niveles de participación política; esto permite medir comparativamente la participación política de las mujeres y de los hombres.

El indicador de asistencia está conformado por tres variables que miden la participación como asistente en tres ámbitos: a) Comité o junta de mejoras, b) Asociación de tipo gremial (profesional, organización social, etc.) y c) Partido político, pueblos indígenas y organizaciones indígenas y agrupaciones ciudadanas. Este indicador tiene un valor del 50% del total del índice y a su vez cada variable equivale a un tercio del indicador, vale decir al 0.166 del índice.

El indicador de dirección está conformado por dos variables que miden el nivel de la participación como líder o

directivo en dos ámbitos: a) Comité o junta de mejoras, vale decir organizaciones del entorno inmediato (barrial, comunal) y b) Partido político, pueblos indígenas y organizaciones indígenas y agrupaciones ciudadanas. Este indicador tiene una participación de 50% del índice y a su vez cada variable es equivalente a la mitad del indicador, vale decir al 0.25 del índice. Se asigna mayor valor las variables que componen el indicador de dirección por ser el de la toma de decisiones políticas.

En base a los resultados obtenidos se conoce que el dato de mayor participación política es masculino, al cual se le ha asignado el valor de 1, equivalente al óptimo de participación. Se toma este valor asignado para el cálculo de la participación política femenina respecto a la masculina, obteniéndose el índice de participación política femenina. La diferencia entre la participación política masculina y el índice de participación política femenina da como resultado el índice diferencial de género en la participación política.

Nota: La batería de preguntas utilizadas para el cálculo del IPPG fueron las siguientes:

Usted asiste a las reuniones de las siguientes organizaciones: una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, nunca:

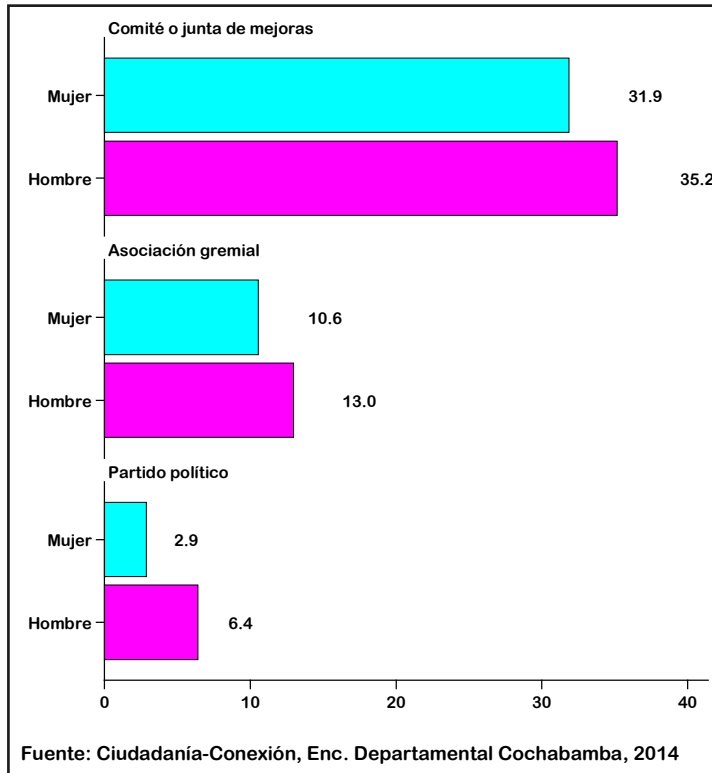
CP8L. ¿Reuniones de un comité o junta de mejoras para la comunidad?, ¿Y solo asiste como miembro simple o participa en la dirección del grupo?

CP9. ¿Reuniones de una asociación de profesionales, comerciantes, y organizaciones productivas?

CP13L. ¿Reuniones de un partido o movimiento político?, ¿Y solo asiste como miembro simple o en la dirección del grupo?

¹ Se agradece los comentarios de Gonzalo Vargas Villazón y Daniel Moreno.

Gráfica 16: Participación política en comité o junta, asociación gremial o partido político por sexo



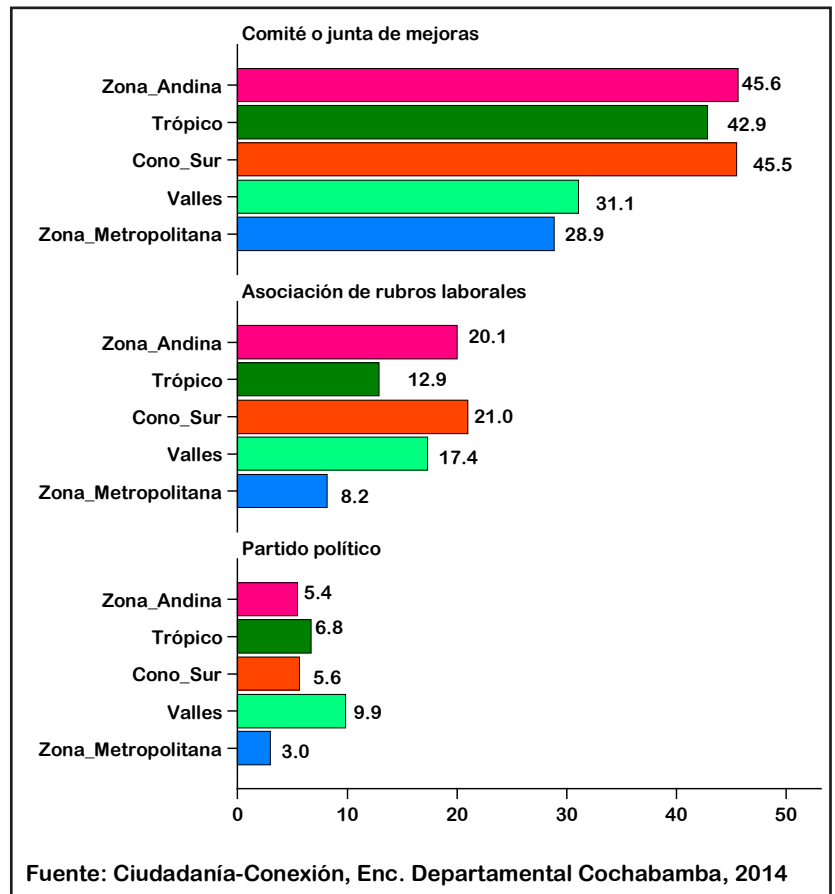
Por región el comportamiento es similar que por sexo, como se puede ver en la gráfica 17, a medida que el ámbito de participación tiene mayor complejidad e intereses más específicos como los gremiales o político partidarios, decae la participación. Los datos muestran el interés por participar en una escala del 0 al 100. En la zona andina, trópico y cono sur donde existe mayor porcentaje de población rural y organizaciones indígena originaria campesinas de fuerte presencia, la participación comunitaria es claramente más alta que en los valles y la zona metropolitana.

COCHABAMBA
Por región el comportamiento es similar que por sexo

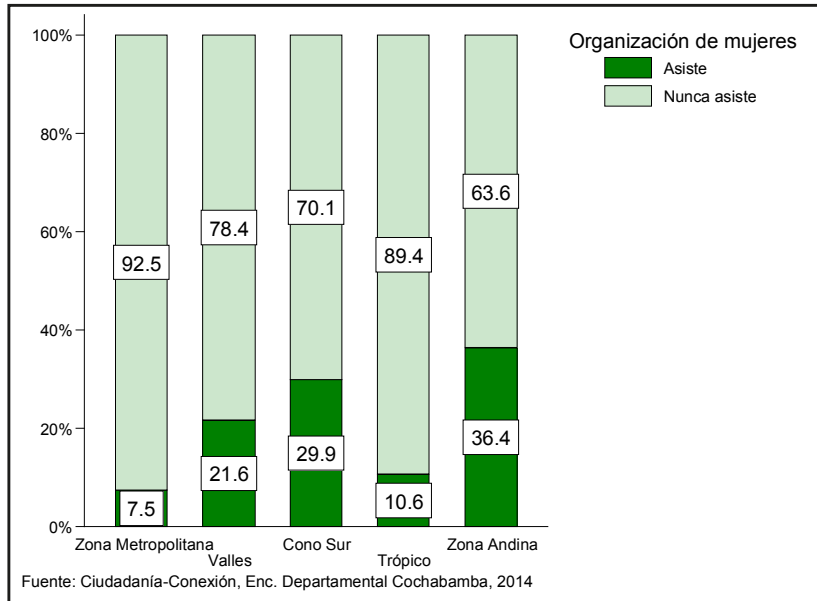
La participación de las mujeres en organizaciones de mujeres alcanza al 21% de la población femenina del departamento. Viendo por macro región, se confirma que en la zona andina se alcanza la máxima participación con 36%, seguida del cono sur con 30% y de los valles con 21%, en cambio en el trópico sólo el 10% declara participar de organizaciones de mujeres, el porcentaje más bajo se registra en la zona metropolitana con apenas el 8%.

COCHABAMBA
El 21% de la población femenina participa en organizaciones a nivel departamental

Gráfica 17: Participación política según macro región



Gráfica 18: Participación en organizaciones de mujeres



REGIONES

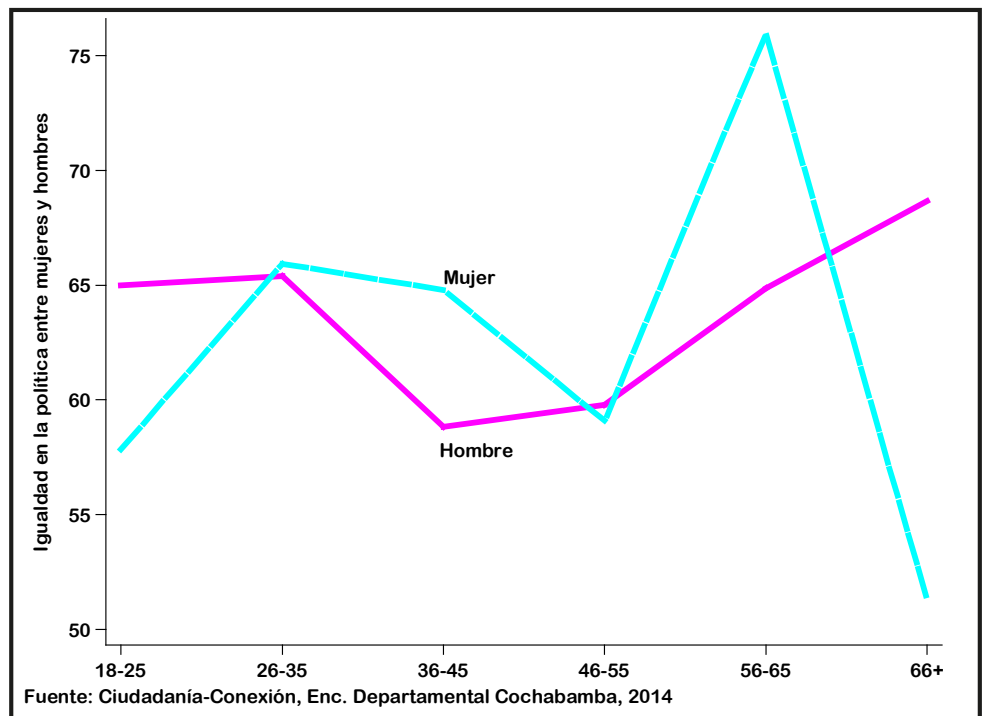
Viendo por macro región, se confirma que en la zona andina se alcanza la máxima participación con 36%, seguida del cono sur con 30% y de los valles con 21%, en cambio en el trópico sólo el 10%

Desigualdades de género y participación política

¿Igualdad en la política?

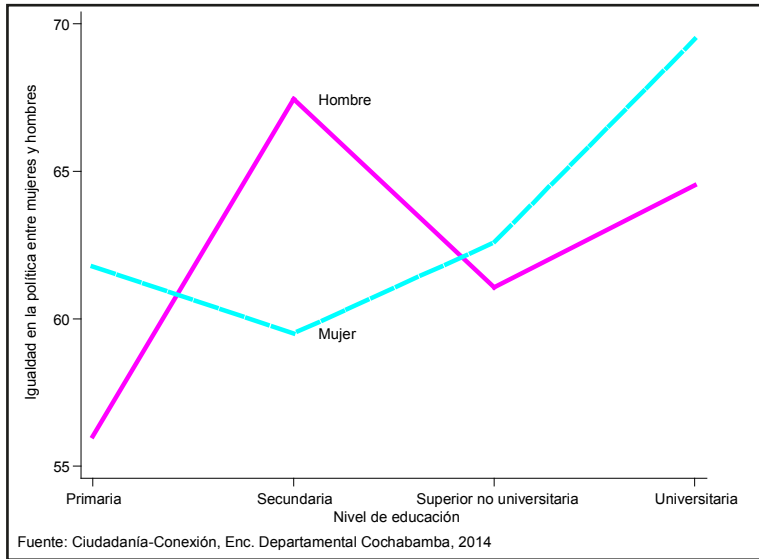
Gráfica 19: Hay quienes creen que ahora hay igualdad entre hombres y mujeres en la política boliviana y que esto ya no es un problema ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo?

En general la población está de acuerdo con que hay igualdad entre hombres y mujeres en la política, situándose por encima de la mitad de la escala de 0 a 100. Se puede ver que la edad influye en las personas sobre sus percepciones sobre este tema, siendo las mujeres en edad reproductiva notoriamente más optimistas que los hombres y las que se encuentran en el rango de edad entre 55 y 65 las que están más de acuerdo con esta afirmación como se puede ver en la gráfica 19.



Una lectura sobre la igualdad de género en política, tomando en cuenta la variable de educación, mantiene una percepción positiva en general con diferencias de hasta 7 puntos en la escala entre quienes tienen menor educación y las que alcanzaron educación universitaria, siendo las últimas las más optimistas (gráfica 20). Aunque contrariamente a la mayoría de las percepciones positivas que presenta el grupo con educación superior no universitaria, en este caso muestran menos positividad que las universitarias.

Gráfica 20: Percepciones sobre igualdad en política por sexo y nivel educativo

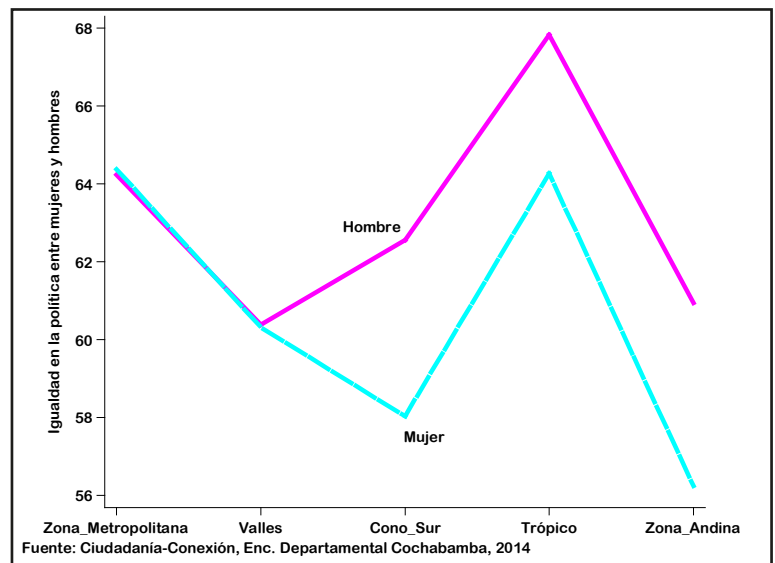


Una mirada por macro región da cuenta que en la población metropolitana y valles no registra diferencias por sexo, sin embargo en el resto de las zonas las mujeres tienen una opinión algo menos optimista. En el trópico se registra el punto de mayor acuerdo con la igualdad en política, lo cual se explica por la afinidad de la gran mayoría de la población con el gobierno actual y su percepción respecto a cuestiones como políticas de igualdad y no discriminación, en general tienden a reflejar su relación de apoyo al Presidente. Ver gráfica 21.

Contrariamente a lo esperado, la variable idioma que permite un acercamiento a la etnicidad, no incide en las percepciones sobre igualdad en política.

Una situación que refleja que el género es un ordenador social que históricamente ha asignado a los hombres el espacio público donde se desarrolla la política, se refleja en la percepción acerca de que hay mayor presión sobre las mujeres líderes, en promedio en todas las macro regiones, las personas encuestadas manifiestan que están de acuerdo con esta afirmación, para el año 2013 entre 50 y 60 puntos en la escala de 0 a 100. La novedad es que la percepción acerca de que existe mayor presión hacia las mujeres líderes que hacia los hombres líderes, se ha incrementado en el trópico en más de 15 puntos en la escala y en la región metropolitana en casi 7 puntos (ver gráficas 22 y 23). Este incremento puede leerse al menos desde dos entradas: i) son las zonas donde se disputa el poder político en el departamento y por tanto la presión hacia las líderes es mayor en tanto el 2014 se producen las elecciones nacionales; y ii) existe mayor apropiación de parte de las mujeres de esas regiones de que se debe reservar el espacio político (listas de candidatos) para las mujeres.

Gráfica 21: Igualdad en la política por sexo y región

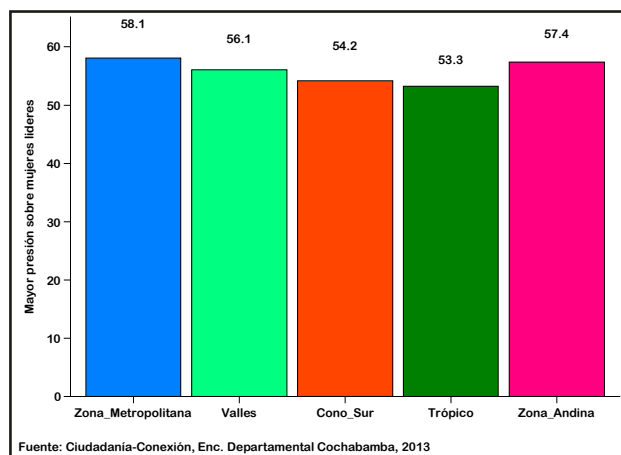


Se preguntó: Algunos estudios dicen que las mujeres líderes o autoridades políticas en puestos de decisión enfrentan presiones que los hombres en los mismos puestos no tienen que enfrentar. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo?

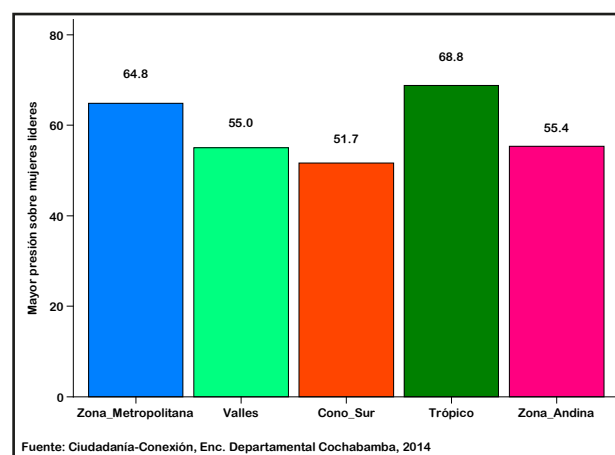
En cualquier caso, lo que queda claro de estos datos es que los mandatos para las mujeres son más imperativos y complejos que para los hombres, la vigilancia sobre los cuerpos y los actos de las mujeres están socialmente legitimados, no es casual ni gratuito, se trata de vigilar y castigar (Foucault), ya que

los cuerpos de las mujeres son territorios controlados, la comunidad se auto atribuye estas facultades y exige a las mujeres una moralidad y calidad en la función política que no aplica a los hombres con la misma severidad.

Gráfica 22. Percepción sobre mayor presión sobre mujeres líderes según macro región para el 2013



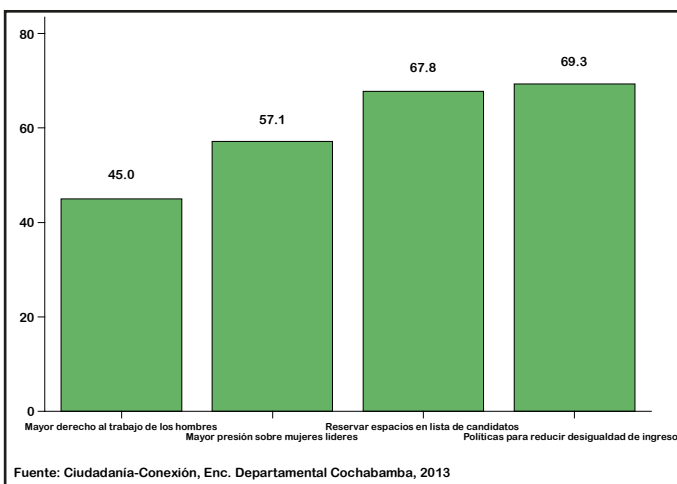
Gráfica 23. Percepción sobre mayor presión sobre mujeres líderes según macro región para el 2014



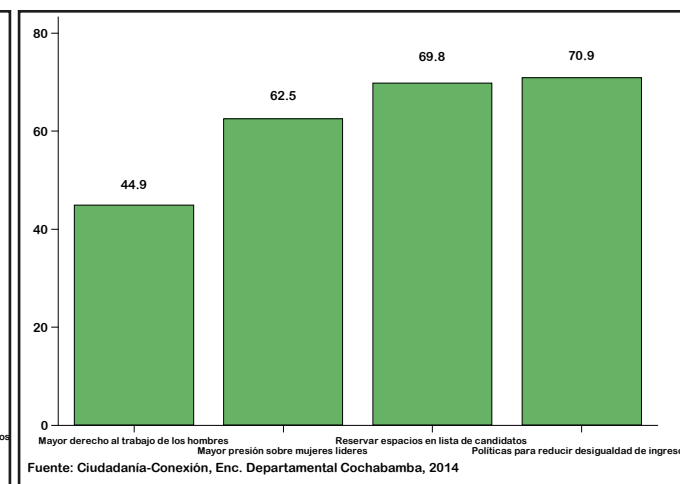
¿Igualdad de oportunidades?

En las gráficas 24 y 25 se puede apreciar de manera comparativa, en el departamento de Cochabamba entre los años 2013 y 2014, las percepciones sobre la igualdad de oportunidades a partir de la agrupación de cuatro variables, dos de ellas referidas a la política y dos a la economía. La opinión pública en estos dos años no ha variado significativamente, al parecer las y los cochabambinos tienen una percepción bastante positiva (70/100 puntos) sobre las políticas de reducción de desigualdades en el ingreso entre hombres y mujeres y, se ubican apenas por debajo de la mitad del índice (45/100 puntos) en su percepción de que los hombres deberían tener más derecho en caso de escasez de fuentes de trabajo.

Gráfica 24: Índice de igualdad de oportunidades 2013



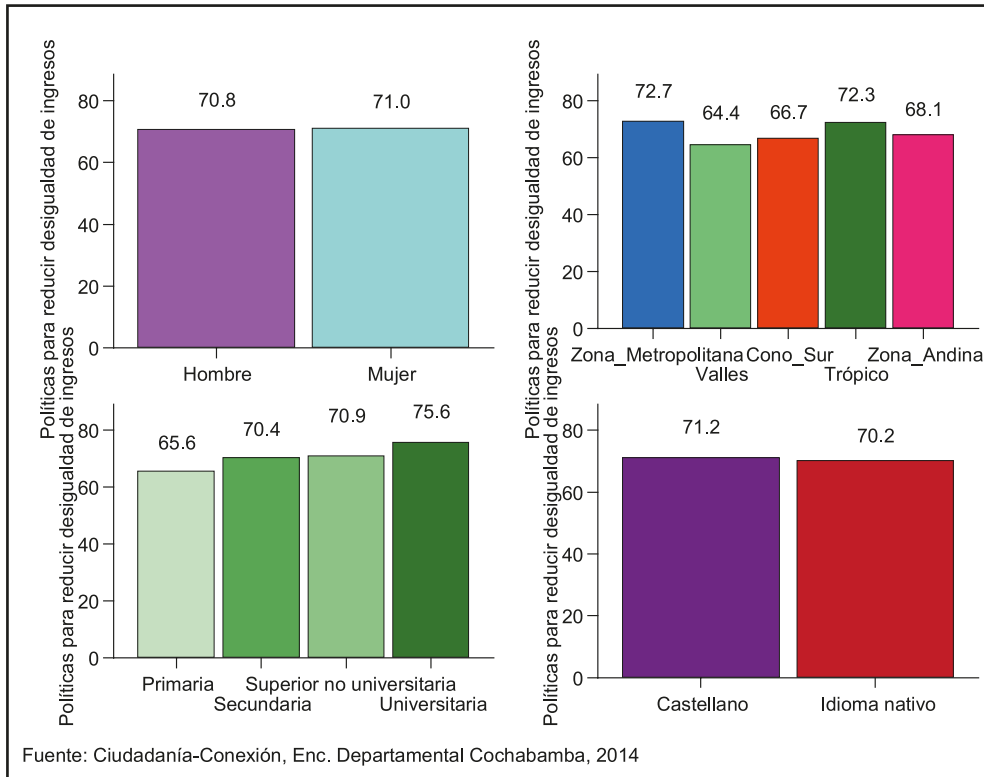
Gráfica 25: Índice de igualdad de oportunidades 2014



Sobre las oportunidades en política la percepción también es positiva sobre los espacios en la política para las mujeres, esta percepción podría estar relacionada con el principio de paridad y alternancia constitucionalizado. En cuanto a la percepción acerca de si existe mayor presión sobre las mujeres en política, se ha incrementado en 5 puntos entre el 2013 y el 2014, vale decir que se ha incrementado la conciencia de que existe mayor presión hacia las mujeres líderes, único indicador con cambio significativo.

Persiste una mentalidad patriarcal, en una escala de 0 a 100, en promedio los hombres están de acuerdo (51/100 puntos) y las mujeres también (40/100 puntos), esto refleja que la idea de que el salario del hombre es el principal en los hogares sigue vigente pese a que un tercio de los hogares está jefaturizado por mujeres en Bolivia.

Gráfica 26: Mayor derecho al trabajo para los hombres por sexo, estrato, educación e idioma

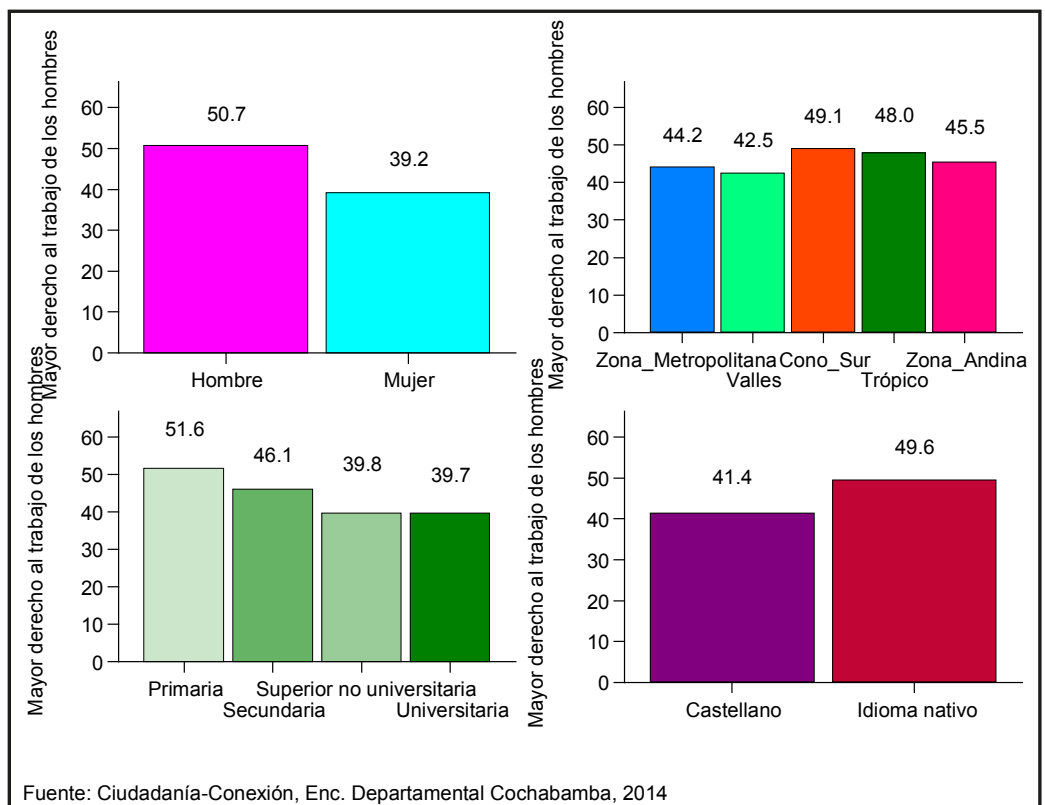


Según el INE, en base a la Encuesta Continua de Hogares, para el año 2011 en Bolivia, la brecha de género en el ingreso promedio mensual para el año 2005 era de -504,39 Bs. y en el 2011 de -929,41 Bs en promedio nacional.

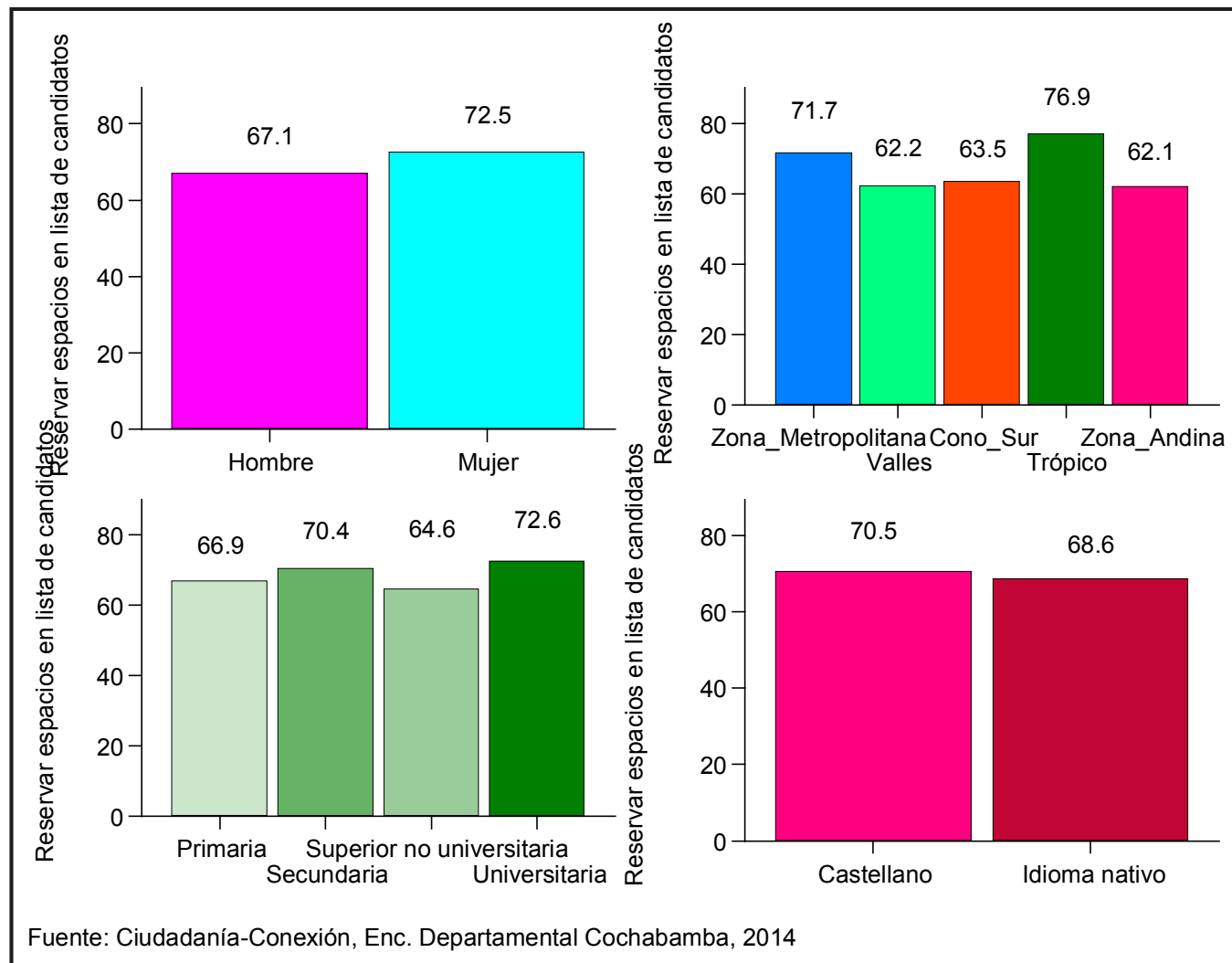
Sobre las políticas para reducir la brecha de género también existe una percepción positiva, pese a lo anotado en el párrafo anterior, las personas entrevistadas se muestran optimistas, véase por sexo, región, nivel educativo y etnicidad.

Gráfica 27: El Estado boliviano debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre mujeres y hombres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Podemos observar que en general en el departamento indistintamente del nivel educativo, macro región o idioma materno, las personas están de acuerdo con que el Estado debe implementar políticas firmes para disminuir la brecha económica de género.



Gráfica 28: El Estado debe exigir que los partidos políticos reserven algunos espacios para mujeres en sus listas de candidatos, aunque tengan que excluir (dejar afuera) a algunos hombres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?



Desigualdades de género y participación política

Discriminación

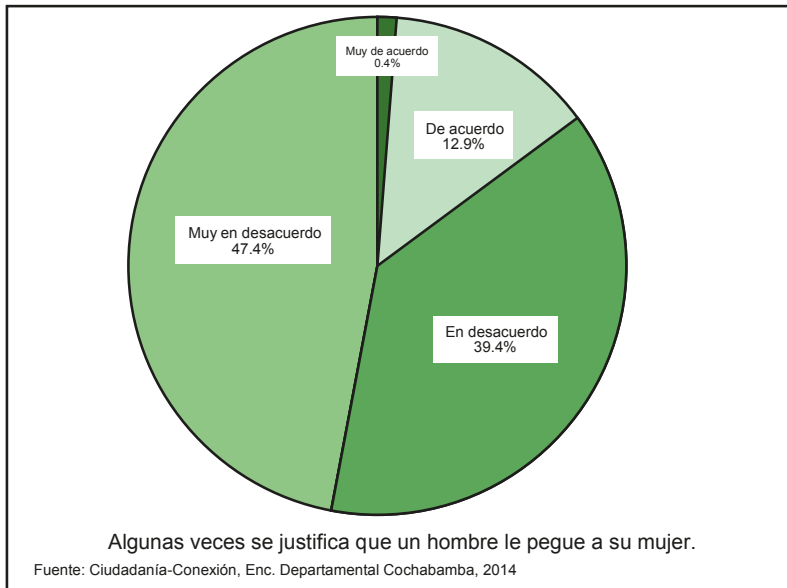
El 47% de la población encuestada a nivel departamental señala haber sufrido discriminación. Contrariamente a la percepción generalizada de que las mujeres son las más discriminadas, los hombres reportan en mayor porcentaje ser discriminados en prácticamente todos los ámbitos excepto en las calles, plazas, tiendas. La pregunta fue: ¿Alguna vez se ha sentido tratado peor que a otras personas, o sea, discriminado, en los siguientes lugares?

En la Constitución	PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN	Mujer			Hombre		
		Si %	No %	Total %	Si %	No %	Total %
Art. 48 de la CPE, numeral V, señala que mujeres y hombres deben percibir igual salario por un trabajo del mismo valor, tanto en el ámbito público como en el privado.	Ámbitos de discriminación						
	En las oficinas del gobierno [juzgados, ministerios, alcaldías]	28,15	71,85	100	31,09	68,91	100
	En el trabajo o cuando ha buscado trabajo	26,27	73,73	100	27,62	72,38	100
	¿En lugares públicos, como en la calle, la plaza, tiendas o el mercado?	23,24	76,76	100	19,41	80,59	100
	En alguna organización social (sindicatos, OTBs, etc)?	15,04	84,96	100	19,26	80,74	100
	En establecimientos de acceso público como restaurantes, cines, hoteles, etc.	11,31	88,69	100	12,26	87,74	100
	¿En alguna organización política?	7,14	92,86	100	13,17	86,83	100

Violencia

Pese a que estamos a 20 años de haberse sancionado la *Ley 1674 Contra la Violencia en la Familia o Doméstica* (15/12/1995), y casi a 2 años de la *Ley 348 integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia* (09/03/2013). La violencia sigue siendo un tema altamente relevante en Bolivia, en realidad la percepción es que ha recrudecido, según datos de la OMS Bolivia ocupa el primer lugar en violencia física en América Latina y el Caribe y el segundo lugar en violencia sexual después de Haití. Asimismo los feminicidios se han incrementado de manera alarmante en los últimos años y un alto porcentaje de éstos se producen en Cochabamba, por lo cual es importante acercarse a las percepciones de la población del departamento sobre la violencia.

Gráfica 29: Alguna vez se justifica que un hombre le pegue a su mujer

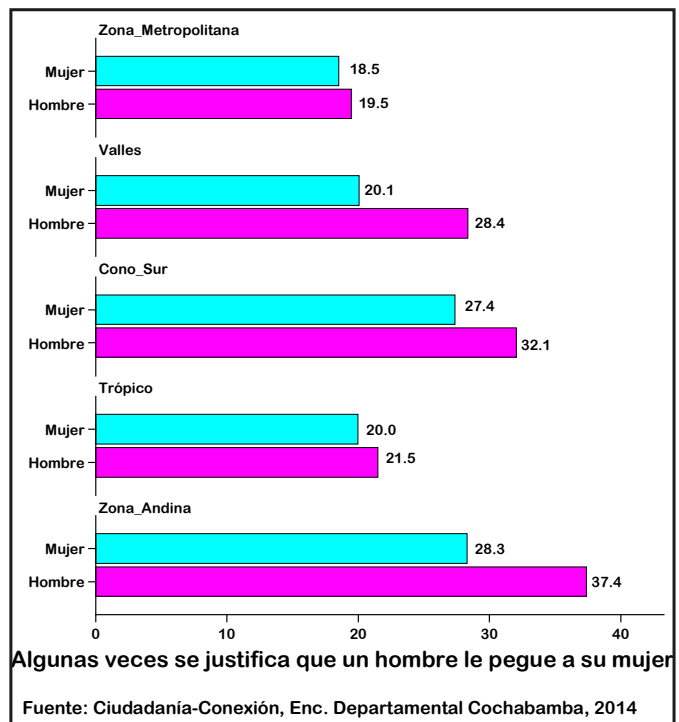


Se constata que el 85% de la población del departamento de Cochabamba está en desacuerdo o en total desacuerdo con justificar la violencia independientemente de cualquier motivo. El 15% justifica ocasionalmente que el hombre pegue a su pareja, todavía es una cifra preocupante ya que los casos de violencia de género se producen en el hogar y Cochabamba es uno de los departamentos con mayor cantidad de feminicidios y casos de violencia en el país.

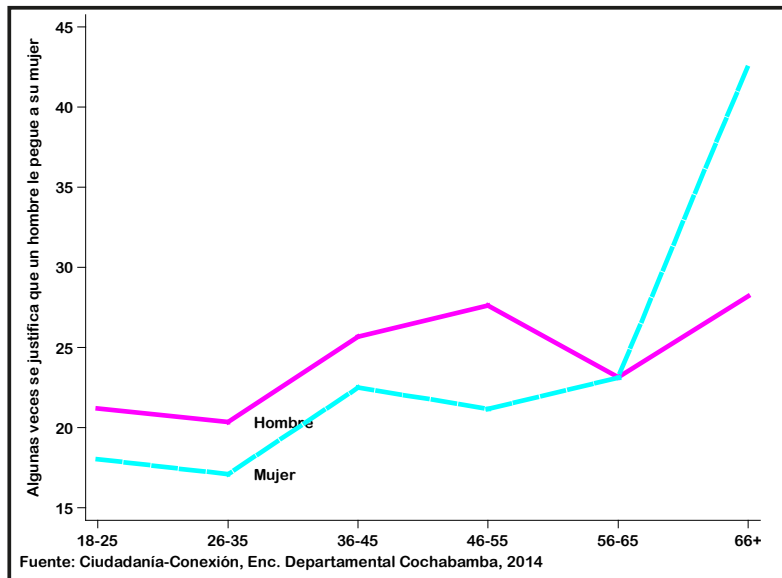
Gráfica 30: Alguna vez se justifica que un hombre le pegue a su mujer según sexo y región

Regiones como la zona andina, el cono sur y los valles del departamento de Cochabamba son las que justifican en mayores porcentajes la violencia contra la mujer por parte de su pareja. Es realmente alarmante que casi el 40% de los hombres andinos crea que la violencia es un acto legítimo, justificable.

En general son los hombres quienes justifican más que las mujeres a excepción de las mujeres de mayor edad, que la justificación de la violencia se incrementa con fuerza a partir de los 55 años, subiendo de 22 a más de 40 puntos en la escala (gráfica 31). Otro aspecto en el que la mentalidad machista se refleja tanto en hombres como en mujeres.



Gráfica 31: Alguna vez se justifica que un hombre le pegue a su mujer por sexo y edad



Una variable que incide en la naturalización de la violencia es la cultura, sin duda las personas con lengua nativa apoyan que en algún caso el hombre pegue a su pareja, 30% de los hombres y 27% de las mujeres indígenas, esto corrobora los datos sobre la zona andina donde la población mayoritaria es indígena y donde se registran los datos más altos de justificación de la violencia de género, la cultura patriarcal justifica la violencia como forma visible del dominio masculino.

Desigualdades de género y participación política

POR EDAD

Las mujeres de mayor edad, que la justificación de la violencia se incrementa con fuerza a partir de los 55 años, subiendo de 22 a más de 40 puntos en la escala

Gráfica 32: Alguna vez se justifica que un hombre le pegue a su mujer por sexo e idioma

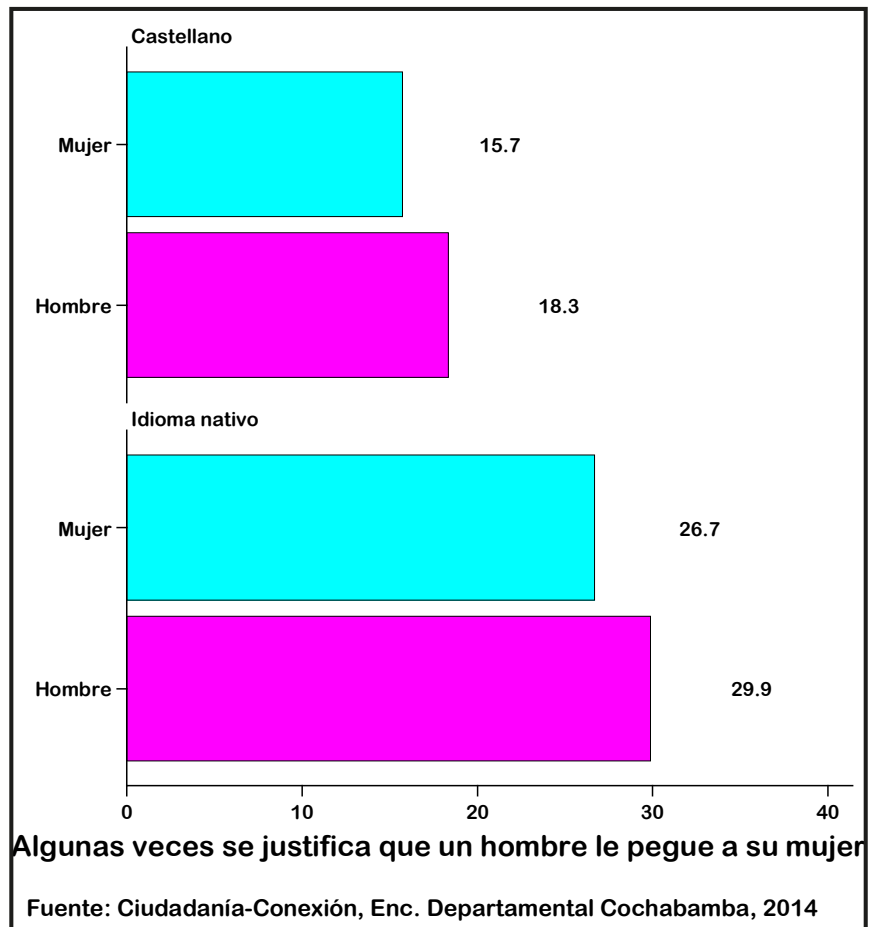
POR IDIOMA

El 30% de los hombres y 27% de las mujeres indígenas, justifica que alguna vez un hombre le pegue a su mujer

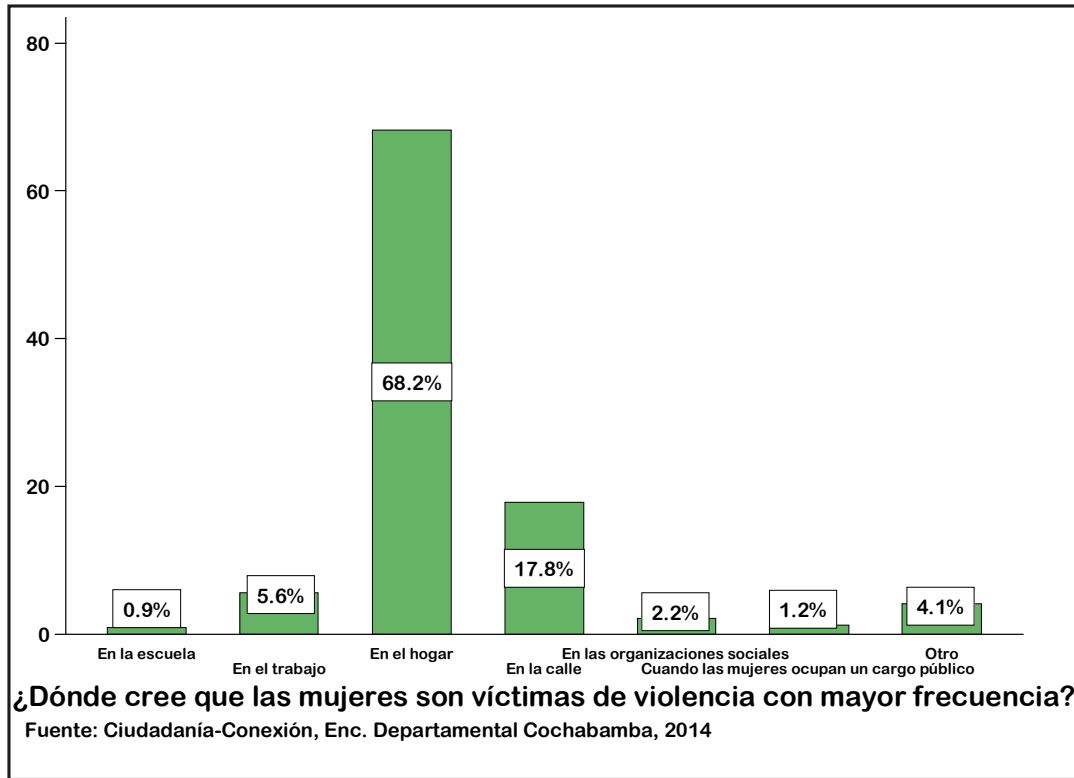
Entre quienes tienen como lengua materna el castellano, un quinto de los hombres justifica esta violencia y el 16% de las mujeres también, este dato es similar al de la región metropolitana con población mayoritaria hispano parlante.

PATRIARCADO

La cultura patriarcal justifica a la violencia para mantener el dominio y el poder masculino



Gráfica 33: Ámbito donde se ejerce violencia con mayor frecuencia



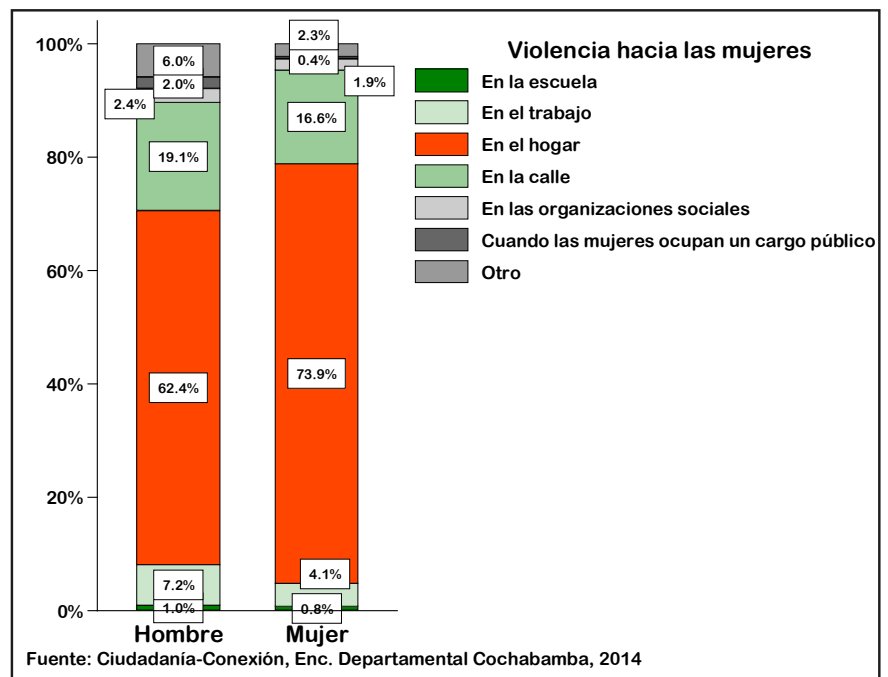
El histograma sobre los ámbitos donde se ejerce mayor violencia muestran claramente que el hogar es el lugar menos seguro para las mujeres, 68.2% señala el hogar como el lugar donde se victimiza a las mujeres con mayor frecuencia ¡CLARAMENTE, ÉSTA ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO!, vale decir que esta violencia se perpetra por el hecho de ser mujeres. La violencia en las

calles –que está en segundo lugar de lejos– también lo es en parte, aunque también en parte es delincuencia común.

Hombres y mujeres coinciden en este dato (gráfica 33), tres cuartas partes de las mujeres y casi dos tercios de los hombres identifican al hogar como el espacio donde las mujeres son víctimas de violencia con mayor frecuencia.

Gráfica 34: Ámbito donde se ejerce violencia con mayor frecuencia según sexo

Estos datos muestran claramente que las leyes contra la violencia no pueden hacer mucho sin voluntad política, se requieren políticas contra la violencia que sean posibles de ejecutar con presupuestos sensibles al género tanto en el nivel central del estado principalmente en el sistema judicial, la Policía, los ministerios y viceministerios de Educación, Comunicación, Salud y Despatriarcalización; en los niveles subnacionales para implementar albergues, programas educativos masivos y brindar servicios de calidad para avanzar en un cambio cultural, se requiere incluir una cultura del diálogo y no de la violencia en los hogares y la sociedad en su conjunto.



CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

c. Batallón Colorados N° 2340 esq. Tocopilla, Sarco – Cochabamba, Bolivia

Tel/Fax: (591-4) 4406393 – 4406615

E-mail: ciudadaniabolivia@ciudadaniabolivia.org

www.ciudadaniabolivia.org

Con el apoyo financiero de:

Conexión Fondo de Emancipación

c. 12 Calacoto N° 10 piso 4 – La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 2141473

www.conexion.org.bo



Con el auspicio de:

